FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA
(CONTRATO - CONVENIO - OC - AMC)

Contratante: MINISTERIO TIC	**X**	**Fecha de Diligenciamiento DD/MM/AAAA**	**15/08/2024**
Contratante: FONDO UNICO TIC			

SUPERVISOR(ES) (En el evento de tener asignado más de un Supervisor registrarlo)	**Cargo y Nombre**	Angela Carolina Riaño Pinilla	**Correo Institucional**	ariano@mintic.gov.co
	Cargo y Nombre		**Correo Institucional**	
	Cargo y Nombre		**Correo Institucional**	

NOMBRE DE LA INTERVENTORIA	

NUMERO CONTRATO	**020 DE 2024**
FECHA SUSCRIPCIÓN DD/MM/AAAA	**15/03/2024**

REGISTRO PRESUPUESTAL	**7224**	

I. INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

Nombre del Proveedor	Autorizado a Facturar Para Este Pago Indicar SI o NO	NIT	Correo electrónico del Proveedor
ACTUARIAL CONSULTING GROUP SAS.	**SI**	900116023-3	administrativa@actuarial-cg.co

INFORMACION DE CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES
(La calidad tributaria debe indicarse en las facturas emitidas)

Nombre del Miembro del Consorcio o Unión Temporal	Autorizado a Facturar Para Este Pago Indicar SI o NO	NIT	Participación

DATOS BANCARIOS PARA EL DESEMBOLSO

NIT	TITULAR CUENTA	TIPO CTA	NÚMERO CUENTA	ENTIDAD FINANCIERA
900.116.023-3	ACTUARIAL CONSULTING GROUP SAS.	CORRIENTE	031-527924-93	BANCOLOMBIA

II. OBJETO CONTRACTUAL:

Prestar servicios profesionales en actuaría al Grupo de Gestión Pensional de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para la actualización, valoración, liquidación y depuración del pasivo pensional a cargo del MINTIC y de sus entidades adscritas.

III. FACTURACION

Relación de Factura(s) Electrónica(s) de Venta / Nota Crédito / Nota Débito: Emitidas y Aprobadas Para Este Trámite de Pago

NUMERO	FECHA EXPEDICION	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL
266	15/08/2024	8.876.092,44	1.686.457,56	10.562.550,00
			-	-
			-	-

Nota 1: Las facturas/NC/ND aquí relacionadas deben corresponder en número y en valores autorizados a tráves del sistema de facturación del SIIF NACION

Nota 2: Las condiciones especiales que tenga el proveedor de carácter tributario deberán ser indicadas en la facturación entregada o mediante la entrega de la información de caracter especial que les aplique.

Contratante: MINISTERIO TIC	X		Fecha de Diligenciamiento DD/MM/AAAA	15/08/2024
Contratante: FONDO UNICO TIC				

IV. VERIFICACION E INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE PAGO

AUTORIZACIONES PARA PAGO

1. Se autoriza el pago	Julio	de	010 de 2024	Según Cláusula (en letras)	
2. He recibido y aprobado los entregables establecidos para este pago según Artículo o Cláusula					
3. La aprobación de la interventoria fue radicada con numero y fecha de recibido así:	Radicado			Fecha	

ENTREGABLES ADICIONALES RECIBIDOS (relaciónelos aquí)

Documentos adjuntos por ser requisitos para el trámite de pago (Señalar con una x)		
Nombre de Documento	SI	NO
Acta de inicio		x
Entrada al almacén		x
Certificado de seguridad social y parafiscales	x	
Recibo a satisfacción del Bien o el Servicio		x
Informe de Seguimiento a la Ejecucion	x	
Otros. Indique Cuáles:		

La Seguridad Social debe ser certificada al mes inmediatamente anterior a la presentación de este cumplido. Antes del 15 de cada mes se reciben certificaciones con corte al mes tras anterior a partir del día 16 solo se reciben al corte del mes anterior.

V. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE PAGO Y FIRMAS DE AUTORIZACIÓN

El (los) abajo firmante(s) como Supervisor(es) del contrato, certifico(amos) que el PROVEEDOR ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato (Convenio/Aceptación de Oferta/Orden de Compra) indicado en el presente documento y está conforme con los requisitos establecidos de pago y relacionados en este formato. Así mismo, he recibido todos los documentos requeridos para el presente proceso de pago, entre ellos, la factura electrónica de venta y la misma ha sido aprobada a traves del sistema de facturacion del SIIF NACION, el proveedor entrego los documentos y formatos establecidos por el Ministerio y Fondo Único TIC para la ejecución del mismo y los cuales cuentan con mi (nuestra) aprobación como Supervisor(es); he(mos) verificado el cumplimiento de todas las obligaciones legales establecidas contractualmente y que por encontrarse de conformidad con los requisitos de ejecución establecidos, autorizo(mos) el trámite del pago aquí gestionado y que corresponde a la forma de pago definida.

Para constancia, **se firma el trámite de pago, de forma electrónica, a tráves del Sistema de Gestión Documental designado por el Ministerio y Fondo Único TIC Documental, incluyendo todos los documentos soportes del presente tramite de pago.**

Pago Autorizado

10.562.550,00 **#¡VALOR!**

[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]	[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]	[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]
Angela Carolina Riaño Pinilla	**0**	**0**
SUPERVISOR 1	**SUPERVISOR 2**	**SUPERVISOR 3**
	En el evento de tener asignado más de un Supervisor favor firmar mediante el sistema de gestión documental designado por la Entidad	

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

Periodo del Informe mes / año	DEPENDENCIA RESPONSABLE	No. CONT/ CONV - AÑO	Nombre del Contratista / Cooperante	No. de identificación
julio-2024	Subdirección para la Gestión del Talento Humano	020 de 2024	ACTUARIAL CONSULTING GROUP SAS	90011023

DATOS DEL SUPERVISOR

No. del Registro de designación	Fecha del Registro de designación	Nombre Completo y Cargo	No. de identificación
1724		Angela Carolina Riaño Paipilla - Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional	53116969

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (Marque X según corresponda)

Convenio		Contrato		Tipo:		Modalidad de	

Legaliza Recursos	SI	x	NO		Legaliza Bienes	SI		NO	x		

Objeto: Prestar servicios profesionales en actuaría al Grupo de Gestión Pensional de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para la actualización, valoración, liquidación y depuración del pasivo pensional a cargo del MINTIC y de sus entidades adscritas.

No. Rubro presupuestal	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor Contrato y/o Convenio		Fechas	
A-02-02-02-008-002	Servicios juridicos y contables	Aporte - Fondo Único TIC	$ 103.865.075,00	Fecha de Suscripción	30/9/2024
		Aporte - Fondo Único TIC (Adiciones)		Fecha de Inicio	15/03/2024
		Aporte - Otros		Fecha Final de Ejecución	31/12/2024
		Aporte - Otros	$ -	Fecha Final de ejecución según prórrogas	
		Valor Total	$ 103.865.075,00		

N° de proceso en SECOP	Fecha de Publicación en SECOP
CO1.SLCNTR.12413274	03/15/2024

Requisitos para el perfeccionamiento

Póliza inicial N.º	Fecha de aprobación de la Póliza	Actualización o Nueva Póliza N.º (Si aplica)	Fecha de aprobación de la actualización o Nueva Póliza	N.º de Registro Presupuestal	Valor en el Registro	Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción Acta de Inicio (Cuando Aplique)
CO1.WPT.1392860	30/9/2024						

Modificaciones / Terminación / Liquidación

Modificación Contractual	Fecha de la Modificación Contractual	Tiempo de la prórroga (En meses)	Fecha final de ejecución según prórroga	Valor de la adición o reducción	Justificación de la Modificación Contractual
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
			TOTALES	$ -	

Página 1

Terminación anticipada		Fecha terminación	Justificación	Requiere Acta de liquidación		Estado del Acta de Liquidación	Fecha del Acta de Liquidación	Comentarios
SI	NO			SI	NO			

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Aporte Fondo ÚnicoTIC	$ 103.865.075	Anticipo:	$ -	% del Anticipo	

Pagos o Desembolsos Programados			Desembolsos Realizados					Amortización del anticipo				Solicitudes de Legalizaciones		
Fecha	Valor ($)	Requisitos para el pago o desembolso	Fecha	No. OP	%	Valor($)	Porcentaje (%	Fecha programada	Valor ($) programado	Fecha real	Valor ($) real amortizado	Fecha	Valor ($)	Observaciones
dd/mm/yyyy			15/04/2024	146431624("Ver observación)	5%	$ 5.633.359,00		dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		
dd/mm/yyyy			29/06/2024	210299124	5%	$ 5.395.000,00		dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		
dd/mm/yyyy			11/07/2024	227295824	5%	$ 5.167.550,00		dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		
dd/mm/yyyy			16/07/2024	231543924	5%	$ 5.377.000,00		dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		
dd/mm/yyyy			15/08/2024	273201024	5%	$ 5.185.550,00		dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		
dd/mm/yyyy			15/08/2024	273145724	10%	$ 10.562.550,00		dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		
TOTAL	$ -		ACUMULADOS		36%	$ 37.321.009,00	0%	TOTAL	$ -	TOTAL	$ -	TOTAL	$ -	

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
Realizar la actualización de los cálculos actuariales de los pasivos que se causen por bonos pensionales y cuotas partes de bono pensional, tanto del Ministerio TIC como de las liquidadas INRAVISION, AUDIOVISUALES, FOCINE Y ADPOSTAL al finalizar la vigencia, el cual debe ser enviado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para su aprobación.	0,00%	0,00%	No se presentaron casos
Revisar las cuotas partes pensionales por cobrar y por pagar de las Entidades del sector de comunicaciones, desde el punto de vista normativo, como matemático de los valores que se generen por este concepto.	0,00%	0,00%	No se presentaron casos
Prestar apoyo en las respuestas de los requerimientos presentados por las entidades externas relacionados con los temas de gestión pensional que efectivamente estén a cargo del MINTIC, así como en aquellos en los que deba validarse factores de competencia y aplicación de procedimientos propios para el desarrollo de los temas que sean remitidos mediante asistencia a reuniones, mesas de trabajo, solicitudes escritas, comités y demás instancias que requieran atención	1,00%	5,00%	• Se atendió los siguientes requerimientos de bonos pensionales: - Jimmy Jose Mogollon Diaz CC.13.451.140 Porvenir. Se realizo la liquidacion del bono pensional, Verificacion del proyecto de Resolución de Emision con Vo. Bo. - Alba Lucia Henao Torres CC. 43.410.515 Se realizó el registro del reconocimiento en la OBP de la Resolución 02289 del 26 de junio de 2024. - Juan Climaco Bello Ortiz CC.19.298.983 Se proyecto una nueva Liquidacion del Bono pensional a Colfondos, se registró en la OBP la Resolución de Reconocimiento 02354 del 28 de Junio 2024. - Diana Sarmiento Vesga CC. 63.294.779 Bono A1 Porvenir . Se realizo la liquidacion del bono pensional. Bonos B • Se atendió los siguientes requerimientos de bonos pensionales: - Javier Antonio Moreno CC.19.475.705. Se realizó el registro de la emision Resolución 01457 del 2004/2024 y se registro tambien la redención Resolución 01867 del 23 de mayo de 2024. - Joaquin Ledezma Rodriguez CC. 10.385.317. Se realizo la liquidacion del bono pensional, Verificacion del proyecto de Resolución de Emision con Vo. Bo. Registro emision OBP resolución 02636 del 19 de julio de 2024. Verificacion del proyecto de Resolución del gasto con Vo. Bo. - Jeanet Fabiola Ortiz Torres CC.39.540.030. Se realizo la liquidacion del bono pensional,Verificacion de la Resolución de Emision con Vo. Bo. Registro emision OBP resolución 02635 del 19 de julio de 2024.Verificacion del proyecto de Resolución del gasto con Vo. Bo. - Omar Gregorio Moreno CC19.429.602. Se realizo la liquidacion del bono pensional, Verificacion del proyecto de Resolución de Emision con Vo. Bo., Se registro en la OBP la Resolución de Emision 02637 del 19 de julio de 2024.Verificacion del proyecto de Resolución del gasto con Vo. Bo. - Julio Cesar Restrepo Grajales CC.16.356.401 Se registro en la OBP la Resolución de Emision 01831 del 21 de mayo de 2024 y la Resolución de Reconocimiento 02292 del 26 de junio de 2024. - Francisco Alfonso Yepes Ortiz C.-11.335.270 Se registro en la OBP la Resolución de Reconocimiento 02291 del 26 de junio. - Maria Adriana Fileri Cortes CC.43.057.566 Se realizo la liquidacion del bono pensional, Verificacion del proyecto de Resolución de Emision con Vo. Bo.

Adelantar el análisis de la documentación allegada por las administradoras de pensiones que realizan la solicitud de liquidación de Bono Pensional a cargo del Ministerio, para determinar la procedibilidad de su reconocimiento o emisión y posterior pago.	1,00%	5,00%	Bonos A • Se realizó el análisis de la documentación relacionada con los siguientes bonos pensionales: - Jimmy Jose Mogollon Diaz CC.13.451.140 Porvenir. Se realizo la liquidacion del bono pensional. - Juan Climaco Bello Ortiz CC.19.298.983 Se proyecto una nueva Liquidacion del Bono pensional a Colfondos. - Diana Sarmiento Vesga CC. 63.294.779 Bono A1 Porvenir . Se realizo la liquidacion del bono pensional. Bonos B • Se realizó el análisis de la documentación relacionada con los siguientes bonos pensionales: - Joaquin Ledezma Rodriguez CC.10.385.317. Se realizo la liquidacion del bono pensional. - Jeanet Fabiola Ortiz Torres CC.39.540.030. Se realizo la liquidacion del bono pensional. - Omar Gregorio Moreno CC19.429.602. Se realizo la liquidacion del bono pensional. - Maria Adriana Fileri Cortes CC.43.057.566 Se realizo la liquidacion del bono pensional.
Realizar y apoyar a la oficina de gestión pensional en la liquidación de bonos pensionales, cuotas partes pensionales y demás conceptos de competencia del grupo interno de trabajo de gestión Pensional.	1,00%	5,00%	Bonos A • Se apoyó a la oficina de gestión pensional en la liquidación de los siguientes bonos pensionales: - Jimmy Jose Mogollon Diaz CC.13.451.140 Porvenir. Se realizo la liquidacion del bono pensional. - Juan Climaco Bello Ortiz CC.19.298.983 Se proyecto una nueva Liquidacion del Bono pensional a Colfondos. - Diana Sarmiento Vesga CC. 63.294.779 Bono A1 Porvenir . Se realizo la liquidacion del bono pensional. Bonos B • Se apoyó a la oficina de gestión pensional en la liquidación de los siguientes bonos pensionales: - Joaquin Ledezma Rodriguez CC.10.385.317. Se realizo la liquidacion del bono pensional. - Jeanet Fabiola Ortiz Torres CC.39.540.030. Se realizo la liquidacion del bono pensional. - Omar Gregorio Moreno CC19.429.602. Se realizo la liquidacion del bono pensional. - Maria Adriana Fileri Cortes CC.43.057.566 Se realizo la liquidacion del bono pensional. Se termino el proceso de la verificacion de las cuotas partes pensionales del departamento de Cundinamarca para 28 personaas.
			Se realizo el registro en la OBP de las siguientes resoluciones: Bonos A: - Alba Lucia Henao Torres CC. 43.410.515 Se realizó el registro del reconocimiento en la OBP de la Resolución 02289 del 26 de junio de 2024. - Juan Climaco Bello Ortiz CC.19.298.983 Se registró en la OBP la Resolución de Reconocimiento 02354 del 28 de Junio 2024. Bonos B - Javier Antonio Moreno CC.19.475.705. Se realizó el registro de la emision Resolución 01457 del 20/04/2024 y se
Apoyar la expedición de actos administrativos que reconozcan o emitan Bonos pensionales o Cuota Parte de Bono Pensional, y aquellos que ordenen el gasto por concepto de bonos pensionales y cuotas partes de bonos pensionales a cargo del MINTIC.	1,00%	5,00%	• Se realizó la revisión de los actos administrativos: Bonos A - Jimmy Jose Mogollon Diaz CC.13.451.140 Porvenir. Verificacion del proyecto de Resolución de Emision con Vo. Bo. Bonos B - Joaquin Ledezma Rodriguez CC.10.385.317. Verificacion del proyecto de Resolución de Emision con Vo. Bo. Verificacion del proyecto de Resolución del gasto con Vo. Bo. - Jeanet Fabiola Ortiz Torres CC.39.540.030. Verificacion de la Resolución de Emision con Vo. Bo. Verificacion del proyecto de Resolución del gasto con Vo. Bo. - Omar Gregorio Moreno CC19.429.602. Verificacion del proyecto de Resolución de Emision con Vo. Bo.Verificacion del proyecto de Resolución del gasto con Vo. Bo. - Maria Adriana Fileri Cortes CC.43.057.566 Verificacion del proyecto de Resolución de Emision con Vo. Bo.
Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas y que correspondan al área de desempeño y la naturaleza de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano.	0,00%	0,00%	No se presentaron casos
Total	7%	27%	

* Obligaciones (Indicar nombre del tercero)	Ponderación 1	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
Total		0,0%	0,0%	

% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Especificas	0,0%

** Obligaciones (Indicar nombre del tercero)	Ponderación 2	(%) Avance	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
Total		0%	0%	

% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones del Tercero	0,0%

Cuando se trate de convenios/contratos con más de un (1) cooperante/contratista deberán incluirse todas las obligaciones y/o compromisos estipulados contractualmente.

Entregables	Ponderación 3	Total de Entregables		
Productos o Servicio a entregar		Entregable	Fecha entrega	Observaciones por parte del Supervisor

¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)	SI		NO		Número de contratos derivados a la fecha	

Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual

Causas	TIPO DE DIFICULTAD	Gestión Adelantada	Resultados Obtenidos

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

*Teniendo en cuenta que en la factura FEE 253 (Cobro honorarios Marzo 2024), Actuarial realizó un cobro por mayor valor de $8.802.125, se procedió a requerir reintegro por la suma de $2.677.193 (calculado y confirmado por Tesorería), tomando como referencia el valor de $3.168.766,51 registrado en nota crédito NC217, sobre la cual se aplican los siguientes descuentos: $97.048 (pago retenido) y $394.525 (deducciones efectuadas).

INFORMACIÓN VIGENCIAS FUTURAS

Vigencia	Recurso para la vigencia	Rubro

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Nombre Supervisor:	ipilla - Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional	Firma del Supervisor:	

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"



ACTUARIAL CONSULTING GROUP SAS
NIT 900.116.023-3
Carrera 19 # 34-23
Tel: (031) 6953384
Bogotá - Colombia
administrativa@actuarial-cg.co

Factura electrónica de venta
No. FEE 266

Señores	MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		
NIT	899.999.053-1	**Teléfono**	(031) 3443460
Dirección	CRA 8A Entre calles 12 y 13	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/08/2024, 17:58
Expedición	15/08/2024, 17:58
Vencimiento	15/09/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Bruto	Vr. Total
1	Prestar servicios profesionales especializados en actuaría al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano para la actualización, valoración, liquidación y depuración del pasivo pensional a cargo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y de las Entidades extintas del sector	1.00	8,876,092.44	10,562,550.00

Total items: 1

Total Bruto	8,876,092.44
IVA 19%	1,686,457.56
Total a Pagar	**10,562,550.00**

Valor en Letras: Diez millones quinientos sesenta y dos mil quinientos cincuenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:

FAVOR CONSIGNAR A CTA CTE 031-52792493 BANCOLOMBI - Cuota No. 001 vence el 2024-09-15 por $ 10,562,550.00

Observaciones: #$23-01-01;020-2024;ariano@mintic.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764066147382 aprobado en 20240225 prefijo FEE desde el número 249 al 500 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 7010 Actividades de administración empresarial Tarifa 9.66

CUFE: b0cd325ba58dd2352072597d913e4bf40bd1152b646083e18cb3c3515f14f2c3c9e67291529471eec5b9be700ac166b6

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS. - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Bogotá D.C, 06 de agosto de 2024

CERTIFICACIÓN
DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo Guillermo León Suarez Moreno, identificado con cédula de ciudadanía No. 79568945, expedida en Bogotá D.C, en mi calidad de Representante Legal manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ACTUARIAL CONSULTING GROUP S.A.S, con NIT No.900.116.023-3, ha cumplido durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2024 con las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, así como obligaciones parafiscales en relación con sus empleados, señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

La presente se expide a los (06) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).



_____
REPRESENTANTE LEGAL
GUILLERMO LEÓN SUAREZ MORENO
C.C 79.568.945

Fecha de registro
23/08/2024

CUFE/CUDE
b0cd325ba58dd2352072597d913e4bf40bd1152b646083e18cb3c3515f14f2c3c9e67291529471eec5b9be700ac166b6

Proveedor	Documento Proveedor
ACTUARIAL CONSULTING GROUP SAS	900116023

Tipo Documento DE	Número de Documento DE
Factura Electronica	FEE266

Valor Total	Total Impuestos	Subtotal Documento
10,562,550.00	1,686,457.56	8,876,092.44

Fecha de Emisión DE	Fecha de Recepción DE
2024-08-15	2024-08-23

Observación
Aprobada conforme a las actividades desarrolladas en el mes de julio 2024

Motivo de rechazo

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Consolidado Julio Actuarial Consulting Group (1)-fusionado

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240823-153535-8bc141-54905181

Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-23 15:35:35

Finalización: 2024-08-23 15:39:03

Escanee el código para verificación

Firma: Supervisor



Angela Carolina Riaño Paipilla
53116969
ariano@mintic.gov.co

Firma: Contratista



ACTUARIAL CONSULTING GROUP SAS
9001160233
administrativa@actuarial-cg.co

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Consolidado Julio Actuarial Consulting Group (1)-fusionado

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240823-153535-8bc141-54905181

Creación: 2024-08-23 15:35:35

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-08-23 15:39:03

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	ACTUARIAL CONSULTING GROUP SAS administrativa@actuarial-cg.co	Aprobado	Env.: 2024-08-23 15:35:42 Lec.: 2024-08-23 15:35:55 Res.: 2024-08-23 15:36:32 IP Res.: 191.156.188.192
Firma	Angela Carolina Riaño Paipilla ariano@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-08-23 15:36:32 Lec.: 2024-08-23 15:38:39 Res.: 2024-08-23 15:39:03 IP Res.: 191.107.142.106